

Diputados piden remoción de fiscal tras filtraciones

Description

Diputados prevén hoy solicitar a la Corte Suprema la remoción del fiscal Patricio Cooper, tras el allanamiento a la vivienda de la diputada Karol Cariola el día de su parto y la filtración de expedientes investigativos.

El grupo de legisladores del Partido Comunista de Chile (PCCh), el Socialista, el Frente Amplio y el Partido por la Democracia, ingresarán la solicitud a más tardar el próximo lunes.

Carmen Hertz, del PCCh, denunció que la actuación del fiscal Cooper, de la Región de Coquimbo, y de la Fiscalía en otros casos socavan los cimientos democráticos.

El pasado 3 de marzo Cooper ordenó allanar la vivienda de Cariola, entonces presidenta de la Cámara de Diputados, apenas tres horas después de dar a luz a su primer hijo, por un supuesto caso de tráfico de influencias.

Días más tarde desde el Ministerio Público se filtraron conversaciones privadas de 2022 entre Cariola y la exalcaldesa de Santiago, Irací Hassler, donde hacían críticas al Gobierno, publicación que a la postre llevó a la renuncia de la máxima responsable de la Cámara Baja.

Hoy el Fiscal Nacional, Ángel Valencia, decidió separar a Cooper de la investigación por las filtraciones del informe 487, las que constituirían un delito de violación de secreto.

No obstante, Cooper seguirá al frente del caso de la clínica Sierra Bella, relacionado con la compra de un inmueble sobrevaluado para establecer un centro médico en Santiago, lo cual no llegó a concretarse.

Las revelaciones de antecedentes de expedientes provocaron en los últimos días críticas desde diversos sectores hacia el Ministerio Público, organismo autónomo encargado de dirigir investigaciones de delitos y proteger a víctimas y testigos.

La propia Asociación de Fiscales reprochó la publicación de chats privados y dijo que no sólo daña la imagen de esa dependencia, sino al sistema procesal penal y constituye un delito: la violación del secreto, establecido en el Código Penal.

Fuente: EL Maipo/PL

Date Created Marzo 2025